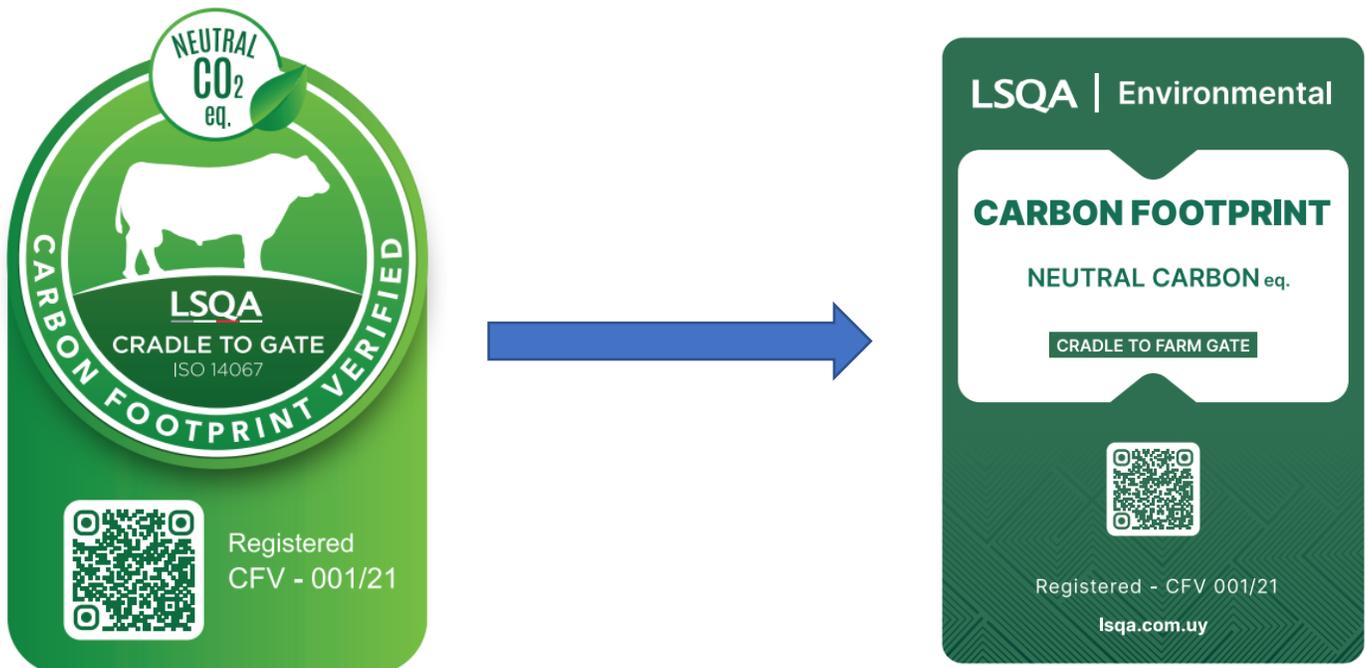


COMUNICADO

Informamos al público general que LSQA ha realizado cambios en su programa Huella de Carbono en Producción Ganadera HCPG v.1 2022.

Los cambios realizados en el programa HCPG v.1 2022 afectan a la etiqueta que actualmente es emitida con el fin de identificar los productos que provienen de establecimientos con inventario de huella de carbono verificado por LSQA.

La actual etiqueta migra a marca de conformidad con los estándares incluidos y evaluados dentro del Programa (ISO 14064-1 2019 o ISO 14067 e INTE B5 Carbono neutralidad). El etiquetado cumple así con los lineamientos de la norma internacional ISO 17065 para la comunicación de certificación de procesos y productos.



A partir de la fecha de este comunicado no podrán ser impresas etiquetas en el formato anterior, sin embargo, podrán ser utilizadas aquellas etiquetas que usted ya tenga preimpresas y en stock hasta que estas se agoten. Por otra parte, LSQA garantiza al cliente la validez de las etiquetas que se encuentren en circulación en el mercado.

Sin otro particular